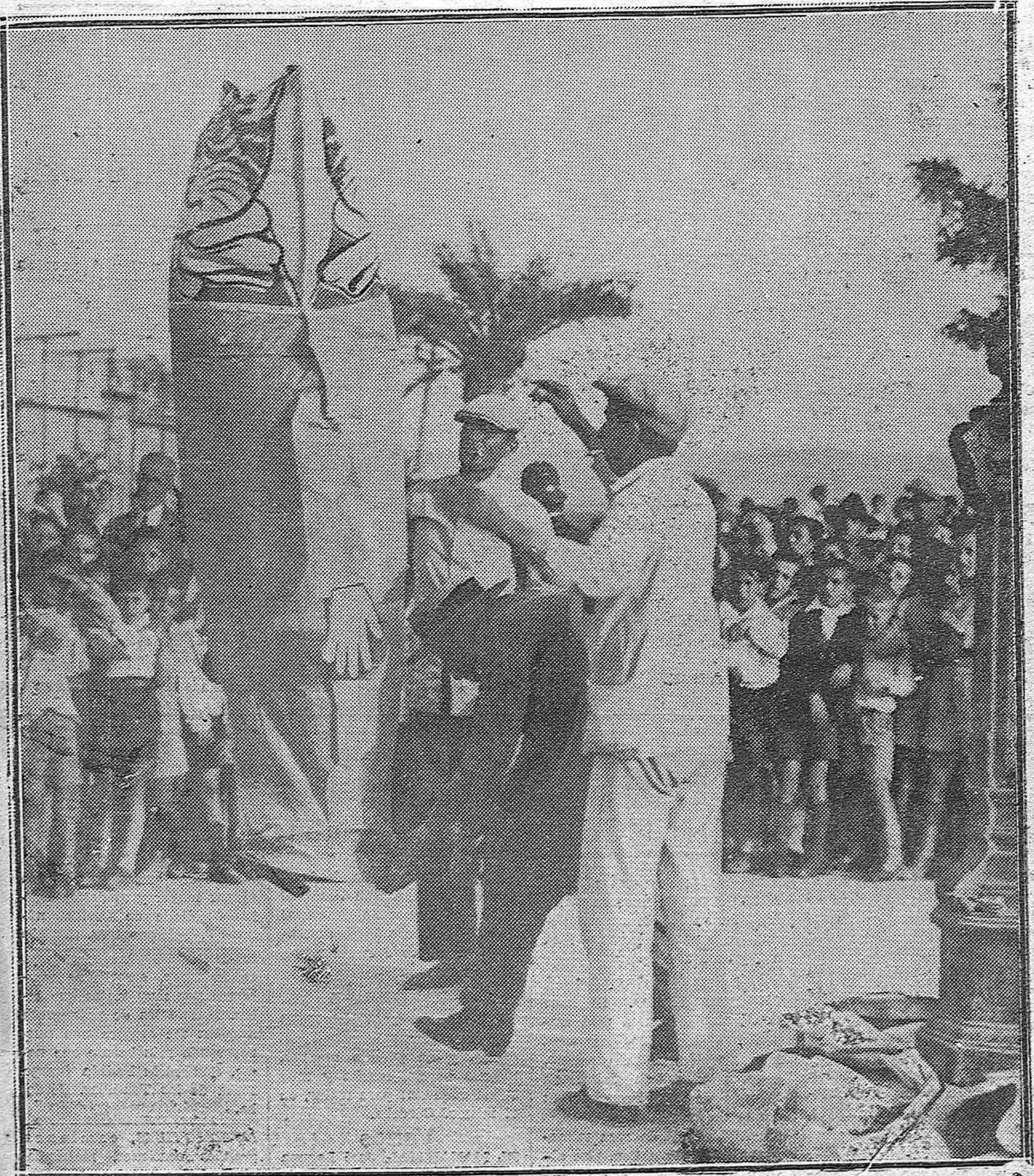


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



DEL FESTIVAL INFANTIL DE AYER.—Elevación de figuras grotescas, que constituye uno de los números más divertidos para la chiquillería

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaca

GRAN TEATRO

Teléfono 2700.

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy jueves 4 de junio de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 15. Revista sonora. Estreno: MARTILLADAS MUSICALES, dibujos sonoros Paramount. Estreno: EL ANGEL PINTADO, magnífica película sonora "Firts National", por Billie Dove, la actriz más guapa de la cinematografía.

Butaca numerada, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,20.

A las cuatro tarde. Función popular. MARTILLADAS MUSICALES, dibujos sonoros. BAJO EL SOL DE CALIFORNIA, drama del Oeste.

El sábado: LA FUERZA DEL QUERER. Estreno sonoro Paramount, hablado en español, por María Alba, Vicente Padua y Andrés de Seguroia.

Muy pronto. Inauguración de la temporada en la plaza de toros.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

Gran Compañía de Comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga. Hoy jueves 4 de junio. Festividad del Corpus: A las diez y media de la noche. reposición de la divertida comedia argentina de costumbres, titulada LOS MIRASOLES. Butaca, 4,00 pesetas. Gradas, 0,40. A las cuatro. Cine popular. Formidable programa: LA NOVIA DE QUINTIN, cómica en dos partes. EL PUEBLO DEL PECADO, superproducción rusa de gran espectáculo. Precios para esta sección. Butaca, 0,50. Gradas, 0,10 La taquilla está abierta de once a una y de las tres en adelante. Mañana reposición de la graciosísima comedia gaucha en tres actos y en prosa, creación de Camila Quiroga, titulada BENDITA SEÁS!...

CINE ALKAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy jueves 4 de junio de 1931. Festividad del Corpus. A las cuatro y media. Sección popular. LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio para esta sección. Butaca, 1,00 peseta.

A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. Estreno de la revista sonora DIK DIK (variedades). Gran éxito de la comedia LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio. Butaca, 1,50.

Mañana viernes estreno: TIRANDO A DAR.

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE *

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.
Razón en esta Administración

Bar y Restaurant

- cc -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
PLATO DEL DIA PARA HOY 4
Ternera con Champignon

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 4
Menestra de riñones

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALA MACAN

San Nicolás, 4 Teléfono 1036
Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría con 19 años, primeriza, leche fresca. María González, Montero, núm. 20.

SE DESEA uno o dos caballos, pensión completa, precios módicos en casa honorable. Alfonso XIII, 22, principal,

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calleja Cea, piso alto y bajo, instalación de agua y luz eléctrica. Abierta de 3 a 5.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minerales medicinales de marcas na-

cionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba
SOMBREROS plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo; vendo más barato que nadie. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas. Córdoba.

AUTOMOVILES, camiones, grandes ocasiones, matrículas altas, bajos precios. Compra-venta-cambios. Apartado, 327. Sevilla.

Informaciones de la mañana

A VUELA PLUMA

Sobre la Compañía de Andaluces

Perdone usted incógnito comunicante que no comparta el ingenuo optimismo que rezuma la cariñosa epístola que me dirige. Por muchas excitaciones que se le hagan, por muchas denuncias que se formulen, abrigo el fundado temor de que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces no modificará el indecoroso material que tiene destinado a su celeberrima línea de la Sierra. Tiene de muy antiguo la creencia de que por aquélla no viajan más que "pardillos", y está tan arraigado en la Empresa el hacer mangas y capirotos del interés público que una vez más caerán en el vacío las fundadísimas quejas que usted y cuantos han de llegar siquiera a Cerro Muriano, formulen.

Y no vale argüir, cándido comprovinciaño, que por tratarse de un servicio público, la empresa explotadora viene obligada a prestarlo en las debidas condiciones que para ello se requieren. Tal vez, sea ese el espíritu y la letra de las leyes y reglamentos que se refieran a Policía de Ferrocarril. Pero la descarnada realidad, con su viviente elocuencia señala el respeto que merecen las "mercancías humanas", que han de tomar como punto de partida o de llegada la estación de Cercadilla, otro perenne baldón para la Compañía y testimonio igualmente fehaciente de cómo ésta burla la buena fe de un pueblo que ya está harto de esperar sentado la construcción del edificio que supla con más o menos modestia la inmundicia factoría denominada estación.

Continuará usted, pues, aguantando pacientemente su "empaquetamiento" cada vez que tenga precisión de utilizar los servicios ferroviarios en la mencionada línea, y la Compañía seguirá amparándose en el "truco" de la electrificación para no renovar el material existente hasta que un buen día, surja un animoso Ministro, Director General o cosa idéntica, que tras un inesperado viaje por la línea, con todas las garantías de un incógnito riguroso, como suele acontecer en otros países, se decida a poner coto a los abusos de la Empresa y que todos sabemos no quedan circunscritos únicamente a la deficiencia del material sino que abarcan también a esas pomposas barracas con honores de estaciones distribuidas hasta Bélmez, en las que toda incomodidad y toda molestia tiene su asiento y en las que no sabe uno qué admirar más: si el desenfado con que ostentan el nombre de estaciones o la "bonachona paciencia" con que el viajero espera en ellas el instante de partir.

Admiro a usted por su sano optimismo y crea que lamento sinceramente la desilusión que pueda causarle mi contestación, pero estimo un deber ineludible llevar a su ánimo el convencimiento de que en el asunto que tratamos "ya llueve sobre mojado" y que con la Compañía, no valen razones.

A su disposición, sin embargo, para seguir este y otros temas, queda

A. de Hales.

Accidente del trabajo

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Góngora el joven de 16 años Antonio Lanti Cabello, que trabajando en una obra de la calle Obispo Pérez Muñoz, se causó la amputación traumática del dedo meñique de la mano derecha.

Los facultativos calificaron la lesión de pronóstico reservado.

El paciente después de curado se trasladó a su domicilio en la calle de Alonso de Burgos.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

Sobre el traslado de la guarnición de Córdoba

La Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido con esta fecha a los Excmos. Sres. Presidente, Ministro de la Guerra y Ministro de Estado del Gobierno Provisional de la República, el siguiente telegrama:

"Esta Cámara en pleno que me honro en presidir suplica encarecidamente a V. E. que para bien de España y toda Andalucía, siga al mando Región General Cabanellas. Los problemas del campo andaluz, pavorosos en circunstancias críticas que atravesamos por extremismos campesinos, los va resolviendo dicho General con profundo conocimiento de ellos y acertadas disposiciones. Es del mayor interés y conveniencia nacional que continúe en su puesto hasta terminarlos.

Le saluda con todo respeto, Juan Peinado, Presidente Cámara Propiedad Urbana."

LA FEDERACION GREMIAL CORDOBESA

Al tener conocimiento este organismo del traslado del capitán general de la Región, don Miguel Cabanellas, ha dirigido al Gobierno Provisional de la República el siguiente telegrama:

"Dos destinatarios. Presidente Gobierno Provisional de la República y Ministro de la Guerra.

Interpretando el unánime pensamiento de las clases mercantiles e industriales pertenecientes a esta Federación Gremial en Córdoba y su provincia, tengo el honor dirigirme a V. E. en súplica de que continúe al mando de Andalucía el ilustre general Cabanellas, que con verdadero acierto viene resolviendo los problemas latentes en esta región y muy en particular en esta provincia eminentemente agrícola. Salúdole respetuosamente.

Presidente Federación Gremial Cordobesa, José Carrillo Pérez.

El epílogo de la Feria

En el Campo de Polo fué discutida ayer la copa del Ayuntamiento de Córdoba

Uno de los últimos festejos anunciados en el programa de nuestra renombrada Feria de la Salud, eran los partidos de Polo, en los que habían de contender el equipo local del regimiento de Sagunto y otros "teams" de Jerez y Sevilla, pero las actuales circunstancias han impedido que éstos últimos equipos, compuestos en su mayoría por militares pudieran desplazarse de los puntos de su residencia.

Por dicha causa ayer en el campo del Regimiento de Sagunto sólo actuaron dos equipos locales. Los blancos, compuestos por los señores Cabrera, Collantes, Martín Fernández y Gómez y los negros, integrado por los señores Marín Alcázar, de las Peñas, Armestós y Turmo Benjumea.

Actuó de juez de campo don Rogelio Vignote.

El partido fué a cuatro tiempos y vencieron los blancos por cinco goals a cero.

Se hicieron muy buenas jugadas y todos los jinetes, sin excepción se destacaron como expertísimos caballistas, perfectos conocedores de este moderno deporte.

El stand, del precioso campo de Polo, estuvo concurridísimo de público sobresaliendo lindas jóvenes de nuestra buena sociedad.

También asistieron las autoridades civiles y militares, y diversas personalidades.

Terminado el encuentro, en el que se jugaba el premio del Ayuntamiento de Córdoba, el teniente de alcalde y Presidente de la Comisión de Feria y fiestas, don Francisco Salinas Diéguez, en nombre del Municipio hizo entrega de una magnífica copa de plata al coronel de Sagunto don Alvaro Fernández Burriel.

La banda municipal bajo la dirección del maestro Gómez Camarero amenizó la tarde deportiva.

El festival infantil

Organizado por el Ayuntamiento se celebró a las seis de la tarde en la glorieta sur del paseo de la Victoria el anunciado festival en obsequio de los niños de Córdoba.

La proximidad de las fiestas del Corpus en Granada han sido la causa de que todos los circos y otros espectáculos levantaran sus tiendas y barracas antes de tiempo, privando con ello a los niños cordobeses de una tarde de alegría de esas que para la infancia jamás se borran de la imaginación.

El Municipio, en su deseo de proporcionar algún festejo exclusivo para los niños pobres, organizó un espectáculo muy del agrado de la gente menuda, consistente en la suelta y elevación de globos y disparos de morteros con sorpresas y lluvia de caramelos y chucherías.

Una enormidad de criaturas presenciaron con delirio el simpático espectáculo, verdaderamente emocionante por su sencillez. Desfilábase de aquella compacta masa in-

fantil, los cobijados en la Casa de Socorro Hospicio y los alumnos de las escuelas nacionales que lucían en el pecho de sus baheros lacitos tricolores.

Nuestra Municipalidad ha acordado que la cantidad consignada para este festejo se invierta en telas para la confección de prendas que ya en su día serán entregadas a los pequeños escolares.

Tiro de pichon

Aunque este año no se han celebrado las tradicionales tiradas de primavera de la Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba, nos aseguran que han sido organizadas por los aficionados a dicho deporte unas tiradas particulares, que comenzarán tal vez hoy mismo.

También existe el propósito de organizar por parte del elemento joven una cena a la americana, como otros años, en el chalet de la Sociedad de Tiro de Pichón.

INVITACIÓN

La Gerencia y Dirección de este diario republicano invita a los señores suscriptores, anunciantes y amigos, tanto de Córdoba como de la provincia, a que visiten esta redacción y talleres

LA VOZ, diario republicano, se honrará recibiendo en su casa a cuantos lo deseen.

POR EL PROCEDIMIENTO "DEL BORRACHO"

Un ratero, cogido infraganti, está a punto de ser linchado por el público

Registramos otro delito contra la propiedad. Cristóbal Jiménez Pedrosa, salido hoy de la cárcel, puso en ejecución, en comandita con otros dos presidiables como él, el procedimiento "del borracho", para arrebatarse el reloj a un anciano de 68 años, que paseaba por la Feria en unión de su esposa.

El pobre anciano fué arrojado al suelo de un empujón y el ratero manipuló diestramente en su bolsillo.

Pero el público se dió cuenta y arremetió contra el ladrón, que hubiera salido mal parado sin la intervención de unos guardias.

¡Qué intervención más inoportuna!

El maleante ingresó otra vez en la Comisaría, donde negó conocer a sus cómplices.

EPILOGOS DE FERIA.

En la Caseta de la Juventud Republicana

Esta noche se celebrará en la caseta de la simpática Juventud Republicana un baile al que se invita a todos los socios de la Juventud y del Centro Obrero Republicano, al que podrán asistir acompañados de sus respectivas familias.

DUQUE DE RIVAS

"Una muchacha de vanguardia", comedia de Custodio y Burgos. Estreno

La comedia de Angel Custodio y Javier Burgos, estrenada anoche en el Duque es distraída.

Una muchacha a la moderna, con carrera, en sus anhelos de triunfo profesional, olvida que tiene un corazón.

Su novio finge intencionado desvío hacia ella y un amor dichoso hacia otra mujercita insignificante, sin otras aspiraciones que su hogar.

La comedia surte su efecto y la enamorada renuncia, en aras de su amor, al porvenir que pudiera depararle su carrera de abogado.

Este asunto está tratado por los autores con bastante habilidad, para conseguir distraer y en ocasiones divertir. Es además la comedia muy intencionada y algunos de los tipos que en ella aparecen están diestramente trazados.

Gustó desde luego la obra. Y mucho más, que por su mérito intrínseco, por la interpretación que Camila Quiroga dió a su personaje. Fué un momento la muchacha de vanguardia, al parecer incapaz de dejarse impresionar por sentimentalismos, y otras, la novia apasionada, que sostiene consigo misma una lucha para no dejar ver sus celos y su rendimiento.

La gran actriz fué en justicia aplaudida repetidamente al final de cada acto.

Los demás intérpretes cooperaron al éxito de la obra, particularmente José Castro y Emilio Fábregas.

A.

ECOS DE LA LOCALIDAD

NUEVO PILOTO

Marchó a Sevilla para tomar posesión de su destino el Piloto de la Marina Mercante don José Vázquez Herrero.

BRILLANTES RESULTADOS

Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato Universitario el estudioso e inteligente joven, don Manuel Herrera Iglesia.

También ha terminado el segundo año de solfeo en el Conservatorio Oficial de Música la encantadora niña Teresita Herrera Iglesia.

Enhorabuena.

Don Gonzalo de Austria ha terminado y aprobado sus estudios de procurador, por lo que le felicitamos.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno celebra un importante Consejo de Ministros en la Presidencia.-Ha sido firmado el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.-La revisión de las recompensas concedidas por méritos de campaña.-Los acuerdos lesivos por los municipios y diputaciones de la Dictadura

Antes del Consejo de ministros

Madrid, 4 (1,15 m.).—Esta tarde, minutos antes de comenzar el Consejo de ministros que se había de celebrar en la Presidencia, llegó al palacio de la Castellana el capitán general de la región don Gonzalo Queipo de Llano, y poco más tarde entró también el director general de Seguridad.

A las cinco y cuarto de la tarde llegó el Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, que se extrañó al ver más periodistas que nunca, y les dijo que no había nada de particular.

El señor Lerroux dijo a la entrada al Consejo, que lo más interesante de cuanto iban a tratar era el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

Un periodista preguntó si había leído un artículo de "El Sol", debido a la firma de Cipriano Rivas Cherif, sobre asuntos de Estado relacionados con el personal dependiente de dicho departamento.

Don Alejandro respondió que no había tenido tiempo aún de leerlo, pero tenía noticias de que se ocupaba de manera extensa demostrando estar más enterado de las cosas de Estado que muchas personas.

Otro reportero preguntó si había algo respecto al nombramiento de Alto Comisario en Marruecos, y el ministro respondió que nada sabía de eso, pues dicho nombramiento corresponde hacerlo a la Presidencia del Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo a los representantes de la prensa, que las noticias que había recibido de Oviedo acusaban la continuidad del pleito sin trámites violentos.

Muchos obreros mineros han entrado al trabajo en mayor número que ayer.

El general Queipo de Llano a la salida del despacho del Presidente, se detuvo con los periodistas y les dijo que había visitado al señor Alcalá Zamora para hablarle de un asunto particular.

Preguntado también si sabía algo del nombramiento de Comisario de Marruecos, contestó negativamente y añadió que él no lo era, pero que esto no quería decir nada, por cuanto siempre está dispuesto a ir donde le mande el Gobierno.

El ministro de la Guerra fué preguntado si era cierto que le había visitado el general Cabanellas.

El señor Azaña dijo que en efecto le había cumplimentado el general don Virgilio Cabanellas, no el capitán general de An-

dalucia como algunos equivocadamente habían supuesto.

Añadió que a la salida del Consejo daría a la prensa varios decretos.

El ministro de Comunicaciones, habló al entrar al Consejo sobre la situación de la política sevillana, contestando a la noticia de un reportero que aseguraba el rompimiento de la conjunción republicanosocialista antes de las próximas elecciones.

El señor Martínez Barrios dijo que nada sabía respecto al particular, pero podía afirmar que la unión sería respetada de manera casi general, sólo en contados sitios irán cada uno por su lado.

El ministro de Hacienda no dijo nada de interés a su entrada al Consejo. Tan sólo expresó su satisfacción por la reacción que iba adquiriendo la peseta.

Un periodista preguntó al señor Prieto si era cierto que había dimitido el director de la Casa de la Moneda, y el ministro no pudo dar una respuesta categórica.

Los demás ministros no dijeron nada interesante a la entrada.

El decreto de convocatoria de las Constituyentes

El preámbulo del decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes aprobado en el Consejo de Ministros de esta noche, dice lo siguiente:

Artículo primero.—Las Cortes Constituyentes constituirán una sola Cámara legislativa elegida por sufragio popular y se reunirán en el Palacio del Congreso el día 14 de julio próximo.

La Junta preparatoria de los diputados, será el día 13 de julio a las 19 horas.

Artículo segundo. Se declararán investidas del más amplio poder constitucional y legislativo y después de reunidas resignará el Poder el Gobierno provisional de la República y a ellas dará cuenta de todos sus actos.

A las Cortes Constituyentes corresponde designar la nueva Constitución y designar la persona que como jefe del Estado ocupará la presidencia del Poder.

Artículo tercero. Las elecciones se efectuarán con arreglo al decreto de 8 de mayo último y la ley electoral de 1907, en toda España el 28 de junio.

Si en alguna circunscripción o capital fuera preciso hacer una segunda elección, ésta se verificará el día 5 de julio.

Se dispone la publicación del decreto en

la inmediata "Gaceta de Madrid" y lo firman todos los ministros que forman el Gobierno.

Después del Consejo

Madrid, 4 (1,10 m.).—A las ocho y cuarto salió del Consejo el ministro de Fomento señor Albornoz quien manifestó que la reunión aún no había terminado, pero que él se tenía que retirar antes para hacer una visita.

Dijo a los reporteros que se había firmado el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes y que mañana será publicado por la "Gaceta".

A las nueve menos cuarto salió don Alejandro Lerroux y manifestó a los representantes de la prensa que ya los informaría de todo lo actuado el ministro de Justicia don Fernando de Los Ríos.

Añadió que fué leído y aprobado por unanimidad el decreto de convocatoria de Cortes y que coincidiendo con su publicación reaparecerán los periódicos suspendidos por el Gobierno.

Un reportero dijo al señor Lerroux si el levantamiento de la suspensión se debía a él como presidente de la Asociación de la Prensa y el ministro respondió negativamente y añadió que todo había sido obra del Consejo y que de ello él se congratulaba.

Dijo también el señor Lerroux que había tenido noticias de que en Rio Janeiro se encontraba en difícil situación y paralizado el poeta Villaespesa y en seguida cablegrafió a nuestro representante en la capital del Brasil, para que socorra y repatrie al notable escritor.

El señor Domingo manifestó que había ordenado que se publicara en la "Gaceta" una disposición regulando las atribuciones de los auxiliares de Ciencias en las votaciones para la elección de Juntas facultativas y de rectores y vicerrectores.

Realmente dichas normas se habían fijado para los nombramientos de decanos de facultad y había que darle vigor.

Otra disposición análoga regula las atribuciones de los estudiantes para elegir las referidas Juntas de facultad y los cargos de Rector y vicerrector.

El ministro dijo asimismo que había dado cuenta a sus compañeros de los resultados favorables que producía la incorporación progresiva de la vida escolar.

Para elegir a las autoridades académicas

se designan entre otras representaciones escolares la de la F. U. E.

Un periodista preguntó a don Miguel Maura que cuándo saldrían los periódicos suspendidos y el ministro de la Gobernación repitió lo que les dijeron antes, esto es, que mañana será publicado el decreto de convocatoria a Cortes y seguidamente podrán salir los periódicos suspendidos que él cree que sólo son dos, el "A. B. C." y "Mundo Obrero".

Añadió que es deseo del Gobierno que todos disfruten de las máximas libertades sin que esto quiera decir que renuncie a todas sus facultades.

Al preguntársele por la celebración de las elecciones municipales parciales que aún hay que efectuar, dijo el señor Maura que esto era un problema, pues el domingo próximo ha sido designado para la elección de cargos de Justicia municipal.

Otro reportero preguntó si se había tratado del nombramiento de Alto Comisario de Marruecos y el señor Maura respondió que algo habían hablado de ello pero que no se había adoptado acuerdo.

No se ha hecho nada, siguió diciendo el ministro de la Gobernación, por existir pequeñas dificultades, pues se encuentra actualmente enfermo un general con mando en plaza, que es el designado para la sustitución.

El señor Alcalá Zamora se detuvo con los periodistas, a los que dijo que el Consejo había sido más breve de lo que supuso en un principio, pues el documento que llevó el Fiscal general de la República acerca de las responsabilidades de la Dictadura, a cuyo escrito todos dedicaron elogios, por su fondo y forma jurídica, no fué estudiado por el Consejo por estimar éste que tal misión competía a las Cortes Constituyentes. Así se evitó una larga tarea que una vez en el Parlamento será despachada de manera rápida e inmediata para que seguidamente se cumplan y exijan las responsabilidades propuestas por el Fiscal.

Preguntado por la fecha en que aparecerían nuevamente los periódicos suspendidos, dijo el señor Alcalá Zamora que nada podía contestar, pues la salida era de la incumbencia del ministro de la Gobernación.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 4 (1,30 m.).—Después del Consejo el ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de Ministros ha examinado el proyecto de querrela que presenta el Fiscal general de la República contra el Gobierno anterior por subversión del régimen el cual documento es de un imponderable fondo jurídico, cuyas responsabilidades llegan hasta el mismo ex monarca, pero que sólo serán juzgados por el Tribunal Supremo.

El Gobierno, ante las dificultades reconocidas para demandar la responsabilidad de la Corona y de los anteriores Gobiernos, esperará a las próximas Cortes Constituyentes a las que someterá íntegramente dichas responsabilidades.

El presidente dió lectura y fué aprobado

el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.

Fueron aprobados también los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a don Pablo Salmerón, y fiscal de dicho alto Tribunal a don José Benito Mampel.

Idem ministro del mismo a don José Domínguez Barbero.

Revisando la ley de diciembre último sobre el ministro de Comunicaciones.

Dictando disposiciones modificativas relacionadas con la dirección general de Aeronáutica.

Suspendiendo los servicios del giro postal durante los domingos.

GOBERNACION.—Manteniendo la detención del ex ministro don Galo Ponte.

HACIENDA.—Aprobando la reforma de las zonas, puertos y departamentos francos y nombrando delegado del Gobierno a don Manuel Morales.

Disponiendo que subsista el estatuto de recaudación administrativa.

Decreto sobre movimiento de personal.

GUERRA.—Dictando normas para la revisión de las recompensas concedidas por méritos de guerra a partir del 13 de septiembre de 1923.

Idem a los capitanes generales sobre atribuciones en la aplicación del Código de Justicia militar.

Designando al teniente general don Francisco Perales para vocal de la Junta de Clasificación para el ascenso al generalato.

Idem para la 1.ª brigada de Artillería al general don Joaquín Paz.

Idem para la 1.ª brigada de Infantería al general don Rafael Rodríguez Rivera."

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

El estado de Gitanillo es desesperado

Madrid, 4 (1,15 m.).—El diestro Gitanillo a primera hora de la noche, se agravó de manera extraordinaria, pudiéndose decir que ha entrado en estado agónico.

Con toda urgencia se avisó a los doctores Segovia y Goyanes, los que seguidamente celebraron consulta para ver si era posible practicar alguna intervención quirúrgica en el paciente para evitar un funesto desenlace.

De desear es que la pericia de los mencionados doctores y la fuerte naturaleza del herido, salven su vida, anulando el fatal pronóstico anunciado últimamente.

Al conocerse la noticia de la extrema gravedad de Gitanillo, han sido muy numerosas las personas que han pasado por el Sanatorio para inquirir noticias de su estado.

La revisión de los ascensos militares

Madrid, 4 (3,15 m.).—La parte dispositiva del decreto referente a la revisión de los ascensos militares por méritos de guerra, comprende los artículos siguientes:

Primero. Todos los ascensos concedidos por méritos de campaña a los generales, jefes y oficiales, clases de tropa y soldados a partir del 13 de septiembre de 1923, se declaran nulos y sin ningún valor.

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

A. Los que fueron denegados por Gobiernos anteriores y después otorgados sin cumplimiento de otros requisitos, se declaran nulos.

B. Los que fueron precedidos de expediente o juicio contradictorio, juicio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc., son válidos y existentes.

C. Los que fueron acordados en Juntas generales, sin expediente o contra el informe del Consejo Supremo, serán igualmente nulos.

Los acuerdos lesivos de Ayuntamientos y Diputaciones

Madrid, 4 (3,15 m.).—Otro decreto sobre la lesividad de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos y Diputaciones por los Gobiernos anteriores, dice así:

Artículo único. Se señala el plazo de un año a partir del 12 de abril de 1931 para que por los Ayuntamientos y las Diputaciones, previa la declaración de lesivo, se puedan acoger a los beneficios y facultades del artículo 7.º de la ley reformada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de 22 de junio de 1894, acerca de los acuerdos de dichas Corporaciones después del 13 de Septiembre de 1923, y transcurrido dicho plazo se entenderán que desisten del derecho de revisión.

Un banquete a Unamuno

Madrid, 4 (2,30 m.).—Esta noche se ha celebrado el banquete organizado por los estudiantes en honor de don Miguel de Unamuno.

Asistieron al agasajo numerosos comensales, entre ellos los ministros de Hacienda y Fomento y el subsecretario de Instrucción Pública.

Ofreció el banquete con su elocuencia proverbial el gobernador civil de Madrid señor Ortega y Gasset.

Al levantarse a hablar el señor Unamuno, fué saludado con una larga ovación.

Dijo que se había visto defraudado al acudir a una comida que él creía sólo era de estudiantes y en la que iba a dar suelta a su puntería.

Hizo historia de sus destierros junto a Ortega y Gasset y Blasco Ibáñez y detalló la campaña que hizo contra el entonces rey de España.

También habló de las elecciones que dieron lugar al advenimiento de la República calificándolas de modelo de civismo.

Finalmente dijo que era precisa una siega de catedráticos y aconsejó a los estudiantes para que afilaran las hoces,

Desmintiendo una información

Madrid, 4 (2,30 m.).—El Director General de Seguridad señor Galarza ha desmentido de la manera más rotunda una información que publicó anoche "La Nación" afirmando que el ex ministro de Justicia don Galo Ponte, preso en la cárcel modelo, había sido trasladado a una celda de las que ocupan los delincuentes políticos.

Dijo el señor Galarza que don Galo Ponte se halla preso para responder de un delito de prevaricación.

La situación obrera en Asturias

Oviedo, 4 (2,20 m.).—El conflicto minero de Mieres sigue en igual estado y con tendencia a empeorar.

Los huelguistas han volado con dinamita el castillete del plano exterior de la Industria Asturiana.

Igual ha ocurrido en el monte Portes, entre Jiménez y Langreo, siendo reparados los daños prontamente.

Las autoridades siguen al habla con los patronos y los obreros en busca de una avenencia que solucione el conflicto.

Posible traslado del general Cabanellas

Sevilla, 4 (2,30 m.).—El capitán general de la región don Miguel Cabanellas y Ferrer ha manifestado a los periodistas que ignora cuánto se dice respecto a su designación para ocupar otro cargo.

No obstante ni negó ni afirmó que él sea el designado para la jefatura militar de las fuerzas de Africa. Añadió que siempre se comportará como un buen soldado y está dispuesto a ir a donde lo mande el Gobierno.

Negó que vaya a ser sustituido en el cargo por el general Gil Yuste pues éste se encuentra enfermo. Mas bien pudiera ser el capitán general otro general muy conocido y que cuenta con grandes simpatías en toda España.

Al hacerse pública en Sevilla la probable marcha del capitán general la mayoría de las entidades se han dirigido al Gobierno pidiéndole que no sea trasladado.

La emigración de valores

San Sebastián, 4 (2,40 m.).—La Junta Administrativa de Hacienda ha impuesto multas de 17.500 pesetas al conde de Florida; 9.500 a don Rafael Ruiz, y 400 a don Mariano Barahona por haber sido sorprendidos cuando intentaban pasar valores españoles por la frontera.

El mismo tribunal ha absuelto a don Santiago Arguel y a don Juan Pérez por no deducirse culpabilidad alguna para ellos.

Una catástrofe

Burdeos, 4 (3,30 m.).—El nuevo puente colgante construido sobre el río Islei, se ha derrumbado esta mañana, cuando se hacían las pruebas oficiales.

Sobre el puente se encontraban en aquellos momentos diversas personalidades y camiones, todos los cuales cayeron al agua.

En la catástrofe han perecido doce personas, y han resultado heridas gravemente 17, entre ellas el Ingeniero jefe de Canales y Puertos del departamento.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Sánchez del Cerro se presentará candidato

Colón, 4 (3,30 m.).—El coronel Sánchez del Cerro que llegó ayer a esta población, ha anunciado que presentará su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

Empleados de oficinas particulares

Hallándose redactado por la ponencia nombrada al efecto, el 8 de mayo, el proyecto de Reglamento de esta Asociación para someterlo a su aprobación y nombrar Directiva, se convocan a todos los empleados de oficinas particulares a una asamblea general, que habrá de celebrarse en uno de los salones bajos del Círculo de Labradores, de esta Capital, el 7, domingo, del corriente a las diez en punto de la mañana.

Encarecemos la asistencia de todos los interesados, tanto de la localidad, como los que puedan hacerlo de la provincia por tener carácter provincial esta Asociación, de acuerdo con la constitución de los Comités Paritarios.

La Ponencia

Administración Principal de Correos de Córdoba

La Dirección General en telegrama dirigido a esta Principal, me dice:

"Instrucciones telegrama 31 mayo y circular publicada Diario Oficial sobre suspensión servicio valores e intervención certificados de España para extranjero se aplica íntegramente misma correspondencia para Zona Española Marruecos y oficina española Tánger.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 3 junio 1931.—El Administrador Principal, José Moreno.

Círculo de la Amistad

A ruegos que nos hacen los señores socios de este Círculo se ha acordado celebrar hoy bailes matinal y nocturno en la caseta instalada en el Real de la Feria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles se sirvan concurrir con las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Lea V. LA VOZ

La ciudad y el campo

España inicia un camino nuevo en el resurgimiento social. Desde el cambio de régimen político. España entera ha dirigido sus miradas a la capital y le han hecho ver al Gobierno la situación angustiosa de muchos braceros del campo. Ahora es cuando la gente se va dando cuenta de que no sólo el proletario de la ciudad merecía ayuda de los Poderes públicos para mejorar su vida, sino que en el campo había obreros en lamentabilísima situación económica.

Y España entera pide. Hasta ahora pide nada más.

La ciudad, por mal que esté, está mucho mejor que en el campo.

El obrero de la ciudad está mejor pagado que el obrero agrícola. Y la diferencia se ha venido a reflejar ahora, cuando el proletario se ha decidido a manifestar ante la opinión.

Cambiado el régimen, los obreros ahora lo que buscan es cambiar su situación económica. Y lo mismo que muestran actividad los obreros de la ciudad, empiezan a mostrarla los del campo.

Hay que pensar ahora si la valorización de los productos del campo está en condiciones de atender esa demanda. Aquí está el problema más hondo que se le puede presentar a un Gobierno. Un problema que hay abandonado hace un siglo y que debe resolverse en unos meses.

Esta es la gravedad de la precipitación con que hay que llevar a un resultado equitativo.

Si la valorización de los productos del campo—trigo, avena, cebada, centeno, aceite, vinos, patatas, etc., etc.—no está en armonía con las peticiones que los braceros del campo hacen, ¿qué va a ocurrir?

¿Va a quedar, por ejemplo, la cosecha sin segar, si los braceros piden jornales altos que el producto no puede complacer?

Mucha prudencia entre unos y otros. Mucho tacto en el Gobierno y en las organizaciones directoras del proletariado. Desde luego, es inevitable mejorar la situación del campesino, su situación no puede continuar por más tiempo así. Por lo tanto, lo que hay que hacer es nivelar la vida del campo y la ciudad, rehabilitar al bracero, mejorar su situación económica, y conseguir que el producto sea remunerado de tal forma, que pueda atender las justas demandas de los obreros campesinos.

Si el Gobierno consigue encauzar este problema, ya podrá decir que ha triunfado, porque es el más latente, el más difícil, el más complejo, y el más apremiante de la vida española.

El olvido de los políticos a los problemas de la tierra se paga ahora.

¡Y puede todavía que algún labrador ofrezca su voto a los antiguos caciques, de que se atrevan a presentar su nombre en las candidaturas para las próximas elecciones generales!

Informaciones de la noche

LOS NUEVOS MUNICIPIOS

A partir de mañana, quedarán constituidos definitivamente la mayoría de los Ayuntamientos de nuestra provincia.

En honor a la verdad, hemos de decir, que no en todos los municipios imperan los elementos democráticos, en algunos, aún el caciquismo tiene raíces antiguas o ha adoptado nuevas "modalidades" políticas, que abarcan todos los sectores ideológicos.

Bien. Aceptemos todo ello, y comprendamos que la reconstrucción política de España, no es obra de un día, ni de unos meses. Veamos que es hasta cierto punto lógico el que los partidos, en su egoísmo político, quieran superarse unos a otros y acepten colaboraciones y aportaciones que de haberse instaurado la República revolucionariamente, no serían necesarias, ni se admitirían.

Mas hay que atenerse a los hechos y con sujeción a ellos, obrar rápida, honrada y democráticamente.

Es una labor muy espinosa la que pesa sobre los nuevos regidores de la vida municipal de los pueblos. Han de tener mucho tacto y una gran comprensión, si quieren de verdad hacer una obra útil y provechosa. No pueden ni deben llevar a los municipios ni las pasiones ni los egoísmos, y sobre todo, han de procurar huir de las luchas personalistas.

Los municipios son esencialmente políticos, pero más que todo, en ellos ha de reflejarse la tendencia administrativa, mucho

más ahora que en sus primeros pasos tienen que sujetarse a los respectivos presupuestos confeccionados por los anteriores "administradores".

Un deber de los elementos republicanos, es no engañar al pueblo haciéndole concebir esperanzas e ilusiones difícilmente realizables hoy dentro de las limitadísimas facultades de los municipios.

Se hace más obra republicana, presentando ante el pueblo la verdad, que ocultándole los inconvenientes que impiden realizar una obra municipalista radical y elevada. Conviene, pues, enterar a los pueblos del estado en que se encuentran sus haciendas respectivas, así no se llamarán a engaño cuando vean que en muchas ocasiones, es difícil o imposible satisfacer los deseos de aquellos vecindarios que reclaman la solución de múltiples problemas locales.

Esta debe ser ahora la misión de los nuevos Ayuntamientos. Ponerse en contacto con el vecindario, presentarle claramente el estado de las haciendas para que todos comprendan la verdadera situación en que se encuentran.

Ahinquen los nuevos Ayuntamientos, en la necesidad ineludible de robustecer los ingresos municipales y presenten a la par una relación justa de la inversión de los ingresos. Haciendo esto, los republicanos se habrán presentado una vez más ante el pueblo con la franqueza que éste merece e imperiosamente reclama.

COMENTARIO

Austeridad y decencia

En un periódico local, lleno de gestos magníficos y actitudes pomposas, se publicaba no hace muchos días una noticia de Benameji que aproximadamente empezaba de esta manera: "En el Centro obrero de este pueblo perteneciente a la Derecha Liberal republicana y afiliado a la Confederación General del Trabajo..."

Maravillosa solución la hallada por estos ciudadanos de Benameji, que en un dos por tres se ponen a la vista de las organizaciones republicanas, socialistas y sindicalistas, con un tino que les envidiaría el que resolviera la cuadratura del círculo, y con una decisión que arrebatara a Alejandro en Gordia.

Esta fórmula, esta maravillosa fórmula, esta nunca bien ponderada fórmula, es la que ahora andan cocinando en su magín los más clásicos caciques pueblerinos. El que la halla, y pueda aplicarla, ya puede sestear seguro del triunfo. Y además, sonreírse a sí propio, piropeando sus grandes iniciativas.

Algo análogo acabamos de leer en "Política", respecto a las elecciones municipales de Hinojosa, de aquel inefable y cándido Hinojosa de la vaquera de la serranía y de los inocentes frailecillos. Dice así el aludido diario: "Frente a los autónomos, han estado los socialistas, en coalición con la derecha republicana y con los agrarios, que son en su mayoría elementos patronales." Arrea, qué vas por unas, como dicen los castizos.

Pero por si esto fuera poco, aclara en seguida: "Los triunfantes ocupan todos por primera vez el cargo de concejal, a excepción de don Francisco Muñoz Rubio, presidente del Comité de la derecha republicana que lo fué durante bastante tiempo, en época de la primera dictadura".

Perfectamente. Quedamos en que el alcalde de la dictadura primorriverista, los socialistas, los agrarios y la derecha, han formado un estrecho pacto para la salvación de Hinojosa. Admiramos su espíritu de sacrificio y les compadecemos en su heroísmo. Hombres así son los que necesita España.

H.

De la provincia

Intento de agresión

La benemérita de Obejo ha llevado a cabo la detención de Pedro Molero Ciprar, que por una cuestión de intereses intentó agredir con una navaja, en la calle de Castillo, a Francisco Rubio Barrios.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

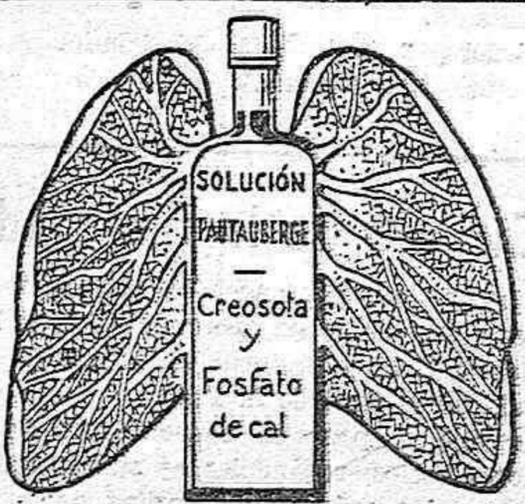
Riña sangrienta

Noticias recibidas de El Porvenir, dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en dicha barriada minera.

Por rivalidades de oficio, riñeron en dicha barriada José Herrera Peñas y Rafael Viso Risques.

Este último recibió una pedrada, resultando con una herida en el dorso de la nariz de la que fué asistido por el médico titular.

El agresor fué detenido.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
—
Creosola
y
Fosfato
de cal

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosola, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Sucesos y denuncias

Marido cariñoso

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado Juan Jiménez Carrillo, que en su domicilio, calle de San Eloy número 9, hizo objeto de insultos y amenazas a su esposa Isabel Martínez Flores.

Se ha dado parte del hecho al juzgado correspondiente.

Para frescos...

Antonio Cabra Nieto fué detenido en una taberna de la calle Agustina Moreno.

Porque el socio en cuestión entró en la tasca exigiendo tabaco.

Y como ninguno de los concurrentes al establecimiento era estancquero nadie pudo satisfacer sus deseos.

Entonces comenzó a insultar, amenazar y maltratar de obra a los presentes, siendo por ello ingresado en la Comisaría.

Ante las Cortes Constituyentes

LA HORA DE LA CONSOLIDACIÓN

Hablaba ayer, glosando el problema monetario, del alto ejemplo de cultura cívica que el pueblo español proporcionaba al mundo, dándose un Estado libre por medio de las urnas. Hoy, más que ayer, necesito recordarlo ante la trascendental lucha electoral que se avecina, comicio que, a más de establecer de derecho el Gobierno de la República, decidirá el rumbo que ésta ha de seguir por voluntad expresa de los votantes.

La celebración de las elecciones para diputados a Cortes, será el momento solemne de la joven República española, el momento más crítico y decisivo porque en la actualidad cruzan los destinos de España. A defenderla y cuidarla desde las alturas acudirán los hombres que sus hijos quieren, dedicándoles su mandato y su confianza desde las urnas. Es un hecho, que abierta la espita de la expansión popular ésta, en un vivo anhelo de libertad de conciencia, en un acto nunca bien ponderado de sentido común, ha abogado por la democracia, rubricando y subrayando su bien definida voluntad.

Nos dice ese sentimiento colectivo, ratificado el domingo próximo pasado, que el triunfo está descontado. Pero los hombres que tengan algún ascendiente sobre el pueblo, han de predicarle todavía la inseguridad de la victoria definitiva, para que el pueblo en esta elevación, cívica, gloriosa, no se muestre satisfecho. Hay que persistir con más constancia que nunca en el estímulo de las reivindicaciones ciudadanas. En el afán de afirmar eternamente este régimen liberador, se precisa decir al pueblo que hay que ser todo lo egoísta que se pueda. Todo lo del pueblo para el pueblo.

Tan dispuesto resulta ya el espíritu de conquista, que huelga añadir que las futuras Cortes han de estar constituidas por una mayoría republicana aplastante. Sin embargo, es necesario actuar como nunca por la consolidación de la República y por la realización vertiginosa de nuestros fines revolucionarios.

Se precisa tener al pueblo alerta, ponerle en ascuas respecto a los elementos que se agrupan alrededor de la República fingiendo quererla, odiándola.

Esos elementos no pueden ocultar su mala catadura. Aún observándoles sin atención parece que se les mira con lupa; tan desearada es su semblanza borbónica. Son los mismos que cuando el ex rey felón tiranizaba a España, compraban su acta de diputado a costa de la honra del país, exprimiendo el presente y el porvenir de los pueblos, coaccionando y amenazando, al colono, al inquilino, al obrero, que habían de sucumbir ante el capricho del cacique, del "señorito", porque no votarle representaba la pérdida del pan de su familia.

Sobre la coacción del voto hace falta hablarle mucho a los trabajadores. Y ofrecerles máximas garantías cerca de las amenazas que se les dirijan por el cacique en ca-

so de negativa; porque hay aún quien amenaza, quien ejerce presión criminal sobre la libertad de conciencia del elector. Yo he visitado algunos pueblos en los días de propaganda electoral donde—a pesar de haber triunfado después los republicanos—predominaba un miedo terrorífico al cacique.

Hay que confortar esos espíritus cohibidos por temor a la revancha del cacique. Ponerles de manifiesto la impotencia de ser tan execrable ante la República. El caciquismo ha perdido todos sus fueros. Aquellos soberbios fueros avalados por el régimen despota que era la monarquía. Hoy todos los ciudadanos son libres para expresar su santa voluntad en las urnas.

Sobre todo se le ha de recordar a estos ciudadanos, tímidos ante el cacique, que el verdadero miedo, la lógica preocupación para el futuro, donde debe imperar es en un posible retorno de esa detestable chusma a las Cortes. Es decir, si el pueblo español quiere verse nuevamente ahogado, oprimido, sin libertades y sin derechos, que tenga miedo por no votar a los caciques, que es tanto como votarlos y restarle votos a la democracia, a las huestes republicanas que en este período provisional han señalado tan ascendente progreso a la España que la monarquía tenía secuestrada.

No, ciudadanos, no hay que expresarle miedo al cacique. Valientemente necesitamos ir a las urnas, con más entusiasmo que el día doce de abril, con más fé que el pasado domingo. Todo nuestro interés ha de

encaminarse a dar calabazas en abundancia a esos vivos que, con aire de independencia, "nada dirán contra la República, pero que tampoco harán nada por ella". Ojo con ellos, que no vuelvan los caciques, los burladores de España y de su honra. Aquellos que la tenían sin escuelas y sin dispensa, que trataban con la punta del pie al honrado ciudadano de la blusa azul y adulaban de forma bajuna a la parásita y espúrea familia borbónica.

La hora de la consolidación de este régimen venturoso de justicia y libertad, se aproxima. Depende, ciudadano español, de tu resolución ante el cacique. Este ya nada puede por que nada vale. Desecha temores pueriles y decidete a dar la batalla en firme combatiendo con más ardor que nunca.

A las Cortes sólo deben ir hombres que hayan hecho un altar venerando de tu expresión primera en las urnas, porque son los únicos capacitados para interpretar humanamente tus aspiraciones.

V. de Roldán Izquierdo

Madrid, 3 de junio de 1931.

Ecos de la localidad

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo 8 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Propaganda republicana

El IV Congreso provincial del partido Autónimo

El próximo día 8 del actual y en el salón de actos del círculo republicano, establecido en la calle de Barroso núm. 10, dará comienzo el interesante congreso, organizado por el partido autónomo.

La importancia de los temas que se ventilarán en la Asamblea le prestan un interés indiscutible.

Asistirán a este congreso todos los representantes de los pueblos y las reuniones tendrán la doble virtud de estrechar los lazos de unión entre los asociados de la capital y los pueblos, y de solucionar importantísimos problemas.

Los temas a discutir en el congreso son los siguientes:

- Sección POLITICA:
- I.—Estructuración de la República Española. Estatuto andaluz.
 - II.—Organización provincial del partido. Disciplina. Reglamentación. Prensa.
 - III.—Relaciones del partido republicano autónomo con otros afines.

- IV.—Pacifismo y desarme.
 - V.—Política religiosa. Divorcio.
 - VI.—Régimen fiscal. Catastro y tributación.
 - VII.—Monopolios y nacionalización.
 - VIII.—Internacionalismo.
- Sección SOCIAL:
- I.—Régimen agrario. Propiedad. Arriendos. Explotación. Colonización.
 - II.—Régimen industrial y comercial.
 - III.—Régimen del trabajo. Paro forzoso y asistencias sociales.
 - IV.—Política pedagógica.
 - V.—Política sanitaria. La vivienda.
 - VI.—Cooperativismo y colectivismo.
 - VII.—Crédito y usura.
- Sección ADMINISTRATIVA:
- I.—Régimen provincial.
 - II.—Régimen municipal.
 - III.—Hacienda municipal. Exacciones y tributos.
 - IV.—Vías de comunicación.
 - V.—Beneficencia provincial y local.

UN SUCESO CADA DIA

MEDIO EN SERIO

No hay derecho, lector. Con la mano puesta sobre... el bolsillo, te juro que estas cosas no pasan más que en Córdoba. ¡Válgame Dios! Hay en la vida ocasiones en que, el cumplimiento del deber, por incomprensible paradoja, resulta de la más superlativa mentecatez.

Y conste, que no es gana de molestar.

Figúrate, lector, el caso. Salen de la prisión provincial ciento veintidós maleantes. Sesenta o más pretenden tomar el rápido de Valencia, en busca, sin duda, de clima más benigno donde pasar la estación veraniega. Pero la incomprensión de la Vigilancia del tren impide a los asaltantes abandonar esta tierra y les obliga a freirse con este clima calcinoso, y a freirnos la sangre a los pobres cordobeses.

Protesto. No hay derecho. La Igualdad se impone. Y ya que de los ciento veinte "huesos" con que nos obsequió ayer la autoridad gubernativa, sesenta, la mitad, querían marchar a Valencia, a Madrid, o al infierno debió dejárselos ir. Digo *me*. Debíó facilitárseles billete de ida, sin vuelta, y hasta facturarlos con pasaje a la Guinea.

Pero ¡dejarlos aquí! Incomprensible. ¡Angelitos! ¡Con lo bien que estarían todos en el Dueso!

Nos condolemos, desde luego de la violencia con ellos usada. Y si no estuviese muy gastado el recurso de las suscripciones, nos atreveríamos a iniciar una, para organizar un tren especial que se llevara a los sesenta y a los otros. Y todos a gusto.

Por lo menos, tranquilos. Palabra.

El Reporter de turno

ALREDEDOR DE LA BATALLA DE FLORES

Incidentes ya liquidados

El secretario de la F. U. E. en esta capital nos envía un escrito en el que se alude a determinado incidente ocurrido con motivo de la Batalla de Flores.

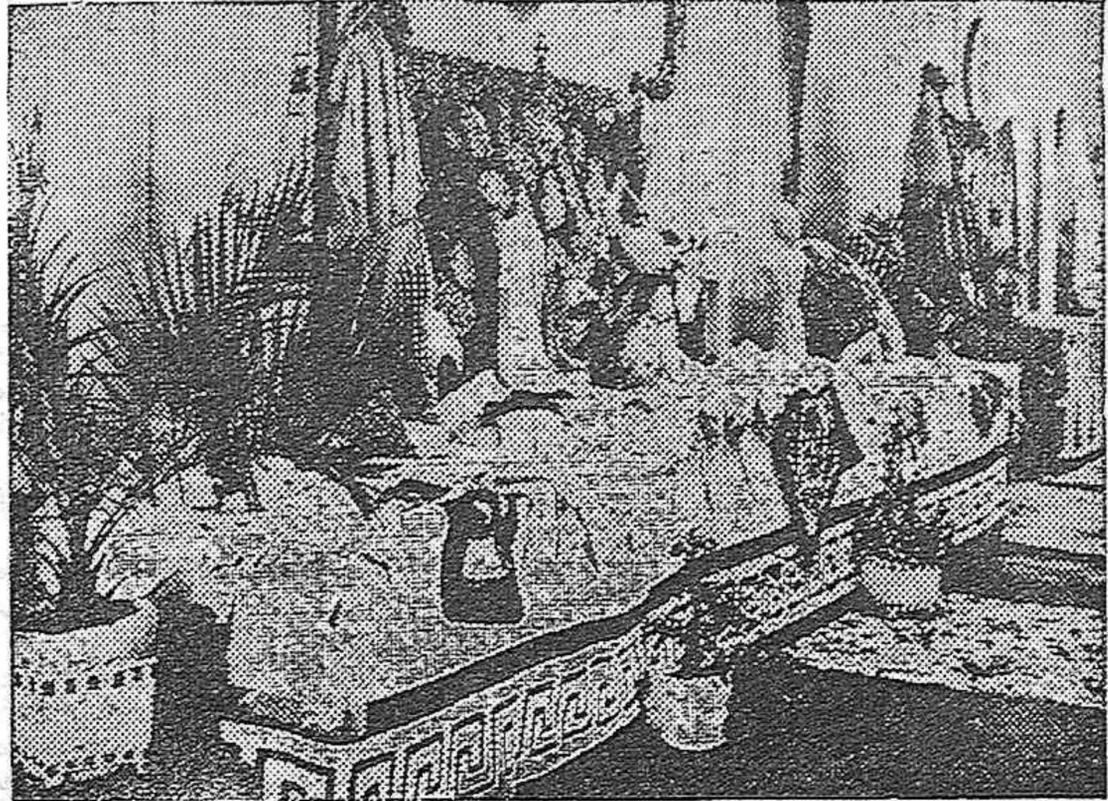
Entendiendo que la oportunidad para tratar del asunto ya ha pasado y más bien podría dar lugar a derivaciones siempre enojosas, nos abstenemos de publicarlo, sin que ello implique por nuestra parte, juicio alguno sobre lo acaecido.

En igual sentido nos referimos a otro comunicado de los comerciantes.

En verdad, la escasa importancia de ambos casos no merecen dedicarles una atención, ya a todas luces inoportuna.

Como trabaja la mujer cordobesa

La exposición de labores de la Normal de Maestras



El centro encargado de formar el magisterio femenino en nuestra provincia, exhibe en estos días los trabajos realizados por las futuras educadoras en la cátedra de Labores

Cuanto el arte inspiró de bello a la sensibilidad fina de la mujer, cuanto la delicada destreza de las jóvenes puede realizar, cuanto se logra alcanzar con esos útiles minúsculos que en los dedos femeninos se hacen aún más sutiles, cuanto la imaginación y la laboriosidad en íntimo consorcio puede conseguir, lo hallarán las mujeres cordobesas en la exposición que nuestro primer centro de educación femenina presenta a la contemplación de cuantos quieran visitarlo.

Esta cátedra de labores es un verdadero laboratorio de arte, en la que se trata tanto o más que de que las alumnas adquieran determinadas destrezas, de lograr fines educativos, refinamientos en la sensibilidad de las normalistas, emoción de arte, delicadeza espiritual.

Al frente de esta cátedra una joven profesora, la señorita Jesusa Cabrera, viene desarrollando desde hace varios años, un trabajo pedagógico y artístico de que es prueba irrefutable la exposición de que tratamos.

Si por la cantidad de trabajos exhibidos se percibe aun por los profanos la íntima vocación y fervoroso espíritu de trabajo en profesoras y alumnas, por la calidad—toda la delicada gama del hacer femenino—se muestra bien a las claras la formación y temperamento artístico de la culta educadora que regenta la cátedra.

LA LIBERTAD DE LOS MALEANTES

Dos robos a la misma hora

Nos ocupábamos ayer en una crónica de la medida gubernativa de conceder la libertad a ciento veintidós maleantes.

Por desgracia, nuestros puntos de vista han sido confirmados por la realidad.

Tres robos se cometieron ayer, caracterizados por la audacia y en la madrugada última dos nuevos delitos del mismo género han venido a acrecentar la serie.

En la casa número 59 de la calle del Caño penetraron por los tejados tres ladrones.

Fueron vistos por los vecinos, quienes gritaron y atrajeron al guardia urbano 59,

que con una patrulla de soldados ahuyentó a los malhechores.

Uno de estos, sin embargo, logró ocultarse y llevarse de la casa más de novecientas pesetas.

También sobre las cuatro y media de la madrugada otros malhechores asaltaron una casa de la plaza de Pineda y penetraron en la habitación que ocupa Francisco Zafra Carreto, llevándose veinte pesetas de un bolsillo de la americana de dicho señor.

Esto, señor Gobernador, es intolerable.

La repetición de estos hechos tiene alarmada a la opinión y es preciso por todos los medios, que se ponga coto a los desmanes de los maleantes.

Esperamos desde luego una orden radical, que vuelva al vecindario la tranquilidad que los maleantes restan con sus actos tan execrables.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Alcalá Zamora en unas declaraciones dice que la Economía y la Hacienda españolas pueden ser miradas con optimismo

Las impresiones sobre el estado de Gitanillo de Triana eran hoy más optimistas y abrigan esperanzas de salvación

Alcalá Zamora manifiesta que la lealtad política de los socialistas es reconocida por todos los grupos republicanos.—El proceso político de la Dictadura, será discutido por el Parlamento.—El Presidente afirma que en la cotización de la peseta han influido las maniobras políticas de los que sin reparar en nada y sin tener en cuenta el daño que se hace a España, obstruccionan la labor del Gobierno

La reorganización de las fuerzas militares de Marruecos

Madrid, 4 (4,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy un decreto del ministerio de la Guerra.

En la disposición se señala el propósito del Gobierno de introducir las mayores economías en el presupuesto de su departamento, y que han movido al ministro a estudiar la reorganización de las fuerzas militares de Marruecos, en forma tal que puedan ser reducidas sin restarle eficacia a nuestro Ejército, ya que si hoy reina tranquilidad en la zona del Protectorado, es necesario contar siempre con los medios precisos para hacer frente a cualquier eventualidad que pueda presentarse.

Esta reducción que hoy se inicia podrá ser ampliada en fecha próxima cuando estén terminadas la carretera general de la zona y mejoradas las restantes pistas para que sean fácilmente transportables grandes núcleos de fuerzas a los puntos donde disponga el mando.

Termina anunciando que estas reformas se llevarán a cabo antes de julio.

Mucha gente se traslada a Toledo

Madrid, 4 (4,15 t.).—Esta mañana se ha trasladado mucha gente a Toledo para asistir a la celebración de los tradicionales festejos con motivo del Corpus.

Al mediodía se recibieron noticias de Toledo dando cuenta de que es grande la animación y que los festejos se celebran normalmente.

Los centros oficiales desiertos

Madrid, 4 (4,30 t.).—Los periodistas han tropezado hoy con grandes dificultades para la información política, que ha sido casi nula.

Con motivo de la festividad del día, los centros oficiales han estado desiertos.

Madrid, 4 (3,15 t.).—Los periodistas con motivo de ser hoy día de fiesta, no pudieron entrevistarse con los ministros.

El único que los recibió fué el presidente, el que como todos los jueves, conversó con los representantes de la prensa extranjera y nacional.

A las preguntas de éstos, se expresó el señor Alcalá Zamora así:

—Pocas noticias, señores, tengo que comunicar a ustedes. En el orden político, el hecho más saliente ha sido el de la convocatoria a Cortes, pero tengo que rectificar una errata que aparece en todos los periódicos, y que no está en la "Gaceta".

Seguramente—prosiguió—obedece a un error sufrido al hacer las copias para los periódicos. Hablando de las reformas que el Gobierno provisional llevará a las Cortes, se dice en todos los periódicos, que entre ellas figura la de renovación de la justicia especial. Y no es esto, pues se debe decir: "la renovación de la justicia social". Y el alcance de esta reforma, se la voy a explicar a ustedes.

Es un deber—agregó don Niceto—de lealtad de todos los republicanos gubernamentales para con los socialistas hacer eso. Yo, republicano de la derecha, tomo la iniciativa de cumplir con los compromisos, ya que los socialistas han cumplido lealmente con el pacto. Era justo hacer esas concesiones mínimas. Quedan todavía varias por cumplir, además de las reformas ya iniciadas. Nosotros hemos querido reconocerlo así antes de dar lugar a que hubiera reclamaciones.

La semana—continuó diciendo—ha sido de grandes oscilaciones en la cotización de la peseta, pero al final, quedan recompensadas por las economías en la Hacienda española, pueden ser miradas con optimismo, aún con la herencia de prodigalidad de la Dictadura, que vamos liquidando y reprimiendo con decisión.

La Hacienda y el crédito españoles—agregó—merecen ahora una estima incomparablemente mejor, y pronto se impondrán sobre todas las codicias y ofuscaciones.

En realidad, nada más, porque el hecho de incluir en el decreto de convocatoria a Cortes, el gran proceso contra la Dictadura, va como político al Parlamento.

Uno de los corresponsales extranjeros expresó su extrañeza de que en la relación que aparece en la "Gaceta", figuran pocos monumentos declarados nacionales, y el presidente aclaró:

—Efectivamente. Pero lo publicado es sólo un avance. Habrá que incluir muchos más en la lista definitiva, ya que España tiene una riqueza artística inagotable. Yo que he recorrido muchas provincias, he encontrado verdaderas maravillas. La relación publicada, pues, no hay que considerarla definitiva.

—¿Cree usted que ha influido en la cotización de la peseta, las maniobras políticas extranjeras?

—No sé si las maniobras extranjeras, pero creo que han influido más las de carácter nacional. Aquellas pueden hacerse con ánimo de lucro, pero estas se dirigen principalmente a obstruccionar la política del Gobierno.



La época del terrorismo en Barcelona

En el domicilio de los herederos de Arlegui, que fué jefe de Policía en los tiempos tenebrosos de Martínez Anido, han sido encontrados importantes documentos relacionados con la actuación de ambos generales

Cuenca, 4 (4,30 t.).—Se atribuye excepcional importancia al registro practicado por la policía de Madrid, en la finca denominada Casillas de San José enclavada a dos kilómetros de esta capital, donde viven los herederos del general Arlegui que como se sabe desempeñó la jefatura Superior de Policía en Barcelona, durante la época del terrorismo en aquella ciudad.

Se ha logrado saber que se han encontrado el archivo del general, donde existen interesantísimos documentos relacionados con su actuación en la ciudad condal, así como con la de Martínez Anido, entonces gobernador civil.

Se guarda extraordinaria reserva sobre el hallazgo, que hoy es objeto de todos los comentarios en la ciudad.

Gitanillo continúa en el mismo estado de gravedad

Madrid, 4 (3,15 t.).—Durante toda la mañana ha sido grande la afluencia de aficionados y amigos de Gitanillo, que han desfilarado por la Clínica donde se encuentra el diestro, para interesarse por su estado.

Las últimas impresiones de anoche, produjeron viva impresión en todas partes, y en las tertulias taurinas, se comentaba la desgracia del espada sevillano.

Los periodistas preguntaron hoy en la Clínica por el estado de Gitanillo, y se les dijo que se iba a intentar una intervención quirúrgica, que puede constituir una esperanza de salvación.

Madrid, 4 (3,30 t.).—Esta tarde han vuelto los informadores a la clínica para enterarse del curso que siguen las heridas que sufre Gitanillo.

Los periodistas supieron que esta mañana se le ha levantado el apósito de la herida de la nalga, encontrándola en excelente estado.

Sin embargo continúa la pérdida de líquido cefalítico con el peligro de una infección de la meninge.

Aunque la gravedad sigue, las impresiones esta tarde son algo más optimistas.

La festividad del día anula hoy, casi totalmente la información política, que tiene sus fuentes en los ministerios y demás centros oficiales.

Sin embargo, como jueves, el Presidente, tuvo su acostumbrada entrevista con los representantes de la prensa, y las declaraciones, siempre interesantes de los jefes de Gobierno, adquieren mayor relieve en boca del señor Alcalá Zamora.

Don Niceto, que tan serenamente ve los problemas planteados, al hablar de los cambios, se ha expresado en tono altamente optimista.

“La Hacienda y el crédito de España—ha dicho—merecen ahora una estima incomparablemente mejor.”

Y la confianza que se desprenden de las frases del Presidente, dan la sensación plena y absoluta de que el Gobierno cuenta con recursos eficaces y de que camina con paso firme hacia el saneamiento de la Hacienda.

Director y Vicedirector del Instituto de Cabra

Madrid, 4 (4,30 t.).—Hoy publica la “Gaceta” los siguientes decretos del ministerio de Instrucción pública:

Nombrando director del Instituto de Cabra (Córdoba) al catedrático don Angel Cruz Rueda.

Idem vicedirector del mismo Instituto a don Juan Lama Espinar.

El nombramiento de don Antonio Jaen para director del Instituto de Córdoba

Madrid, 4 (4,30 t.).—También aparece en el periódico oficial otro decreto del ministerio de Instrucción pública, por el cual se nombra director del Instituto provincial de Córdoba al catedrático don Antonio Jaén Morente.

Las cuotas militares

Madrid, 4 (5,15 t.).—Se ha publicado una disposición del ministerio de la Guerra modificando el artículo 404 del reglamento de la Ley de Reclutamiento, en el sentido de que el segundo plazo de las cuotas militares sean satisfechas desde primero de marzo a primero de julio del año que sean llamados a prestar servicios en filas.

INTERESES DE CORDOBA

El regimiento de Sagunto continuará en la capital

Regresó de Madrid el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo.

Deseosos de tener al tanto a los lectores de la gestión del señor Vaquero le interrogamos sobre las impresiones, que había sacado de su viaje a la capital de España.

El alcalde nos manifestó que desde hace tiempo abrigaba el propósito de llevar a cabo dicho viaje con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para Córdoba.

Añadió que al coincidir su estancia en Madrid con la de los comisionados por las fuerzas vivas, para gestionar que no se desmembrara la guarnición de Córdoba, siendo éste uno de los asuntos que llevaba en cartera, había cooperado con entusiasmo a la gestión.

Nos anticipó el señor Vaquero que el resultado de ésta había sido satisfactorio, pues tanto el ministro de la Guerra, como los demás consejeros, les prometieron que Córdoba tendrá la guarnición que le corresponde por su categoría, situación estratégica e importancia social.

Desde luego quedarán guarneciendo la plaza los regimientos de Artillería y Sagunto, sin perjuicio de que puedan ampliarse las fuerzas, a medida de las disponibilidades que permiten las reformas militares.

Terminó diciendo el señor Vaquero que había quedado muy satisfecho de la acogida que le dispensaron en los ministerios, y se mostró optimista en lo relativo a sus gestiones en pro de los intereses de la ciudad.

VISITA RAPIDA

El señor Barroso regresa a Madrid

Anoche regresó a Madrid don Eugenio Barroso, cuyo viaje a Córdoba despertó expectación en los centros políticos de la capital.

El señor Barroso sólo efectuó en esta un cambio de impresiones con algunos amigos políticos, regresando a Madrid y prometiendo volver a Córdoba dentro de pocos días. ¿Para qué?

LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES

Llega a Córdoba la señorita Kent

A las cuatro próximamente de la tarde de hoy llegó a nuestra capital la Directora general de prisiones señorita Victoria Kent, con objeto de girar una visita a la Prisión provincial.

De la estancia en ésta de nuestra ilustre huésped daremos una información amplia en la edición inmediata.

ÚLTIMA HORA

AVANCE TELEFÓNICO

El comandante Franco llegó esta mañana a Barcelona

Barcelona, 4 (5,15 t.).—A las once de la mañana ha llegado en avión el comandante Franco.

El director de Aeronáutica fué recibido en el aeródromo por el jefe superior de Policía y otras personalidades.

Seguidamente marchó al hotel Ritz donde fué cumplimentado por el presidente de la Generalidad señor Maciá y una representación del Aero Club de esta capital.

El comandante Franco asiste esta tarde al partido de fútbol entre la selección catalana y la de Praga.

Aparecen en algunos balcones letreros provocativos

Barcelona, 4 (5,15 t.).—Con motivo de la festividad del día aparecieron hoy en algunos balcones rótulos en los que se leían "somos cristianos".

La lectura de los letreros produjo alguna excitación entre los transeúntes, muchos de los cuales subieron a los pisos para rogar que fueran quitados de la vista del público evitando con ello males mayores, ya que lo estimaban como una provocación.

En la calle de Santo Domingo varios individuos subieron al piso de doña Francisca Colón rogándole quitara el letrero alusivo a sus sentimientos religiosos.

La señora se negó a ello y entonces los visitantes lo quitaron a viva fuerza.

Los republicanos catalanes quieren que Lerrooux los represente en las próximas Cortes

Barcelona, 4 (5,30 t.).—La Alianza Republicana Socialista ha dirigido un telegrama al ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

En el despacho le piden que encabece la candidatura republicana por Barcelona, teniendo en cuenta que ostentó su representación con el aplauso de todos por esta circunscripción.

Se cree que el señor Lerroux declinará este honor por haberse comprometido anteriormente con los republicanos de Valencia, por cuya capital presenta su candidatura en las próximas elecciones.

Importante robo en un vapor

Barcelona, 4 (5,30 t.).—Esta mañana se ha cometido un importante robo a bordo del vapor "Orange" en el que viajan muchos turistas ingleses.

Los ladrones se apoderaron de un maletín propiedad de la señorita Taylor, que contenía cuarenta mil duros.

Los autores del robo no han sido detenidos.

Para asistir a unos actos Conmemorativos

San Sebastián, 5 (5,30 t.).—Esta mañana ha llegado el subdirector de Carabineros que representará al ministro de Hacienda en los actos organizados en memoria de los compañeros fusilados por los carlistas en Talerna.

También ha llegado con el mismo objeto el gobernador civil de Madrid señor Ortega y Gasset.

Rasgo generoso de unos obreros agrícolas

Badajoz, 4 (5,30 t.).—Contrastando con las exigencias de algunos obreros agrícolas, con motivo de la faena de la siega, en el pueblo de Parra, al enterarse otros trabajadores de que los arrendatarios carecen de medios económicos, pues no han podido conseguir nada después de tocar todos los resortes, se han ofrecido para trabajar con la promesa de que se les pague cuando puedan.

Este rasgo de los obreros está mereciendo unánimes elogios.

El hidro-avión DO-X ha caído al mar

Londres, 4 (5,15 t.).—Un despacho de Porta Praya a la Agencia Reuter de cuenta de que el hidroavión gigante DO-X ha caído al mar a la altura de Porto Praya.

Parece que las causas que han originado el accidente han sido la excesiva carga de combustible.

Se ignoran más detalles de la catástrofe.

Actuación de los guardias urbanos

Servicios prestados por la guardia municipal

Han sido denunciados varios propietarios de casas, por tener los pozos negros y sumideros en malas condiciones.

Denunciado Francisco Caballero Caballero, por cortar su hijo ramas de los árboles del jardín que existe en la plaza de San Agustín.

Por subirse en la trasera de un camión, que era conducido por la calle María Auxiliadora, se causó lesiones al caerse el niño Rafael Pérez Rodríguez, oponiéndose los padres de dicho niño a que el guardia número 3 lo condujera a la Casa de Socorro para que fuese asistido.

Josefa Villar Vázquez, por el guardia número 69, fué conducida a la Casa de Maternidad por haberla encontrado en el paso de la Ribera con síntomas de alumbramiento.

El guardia número 32 detuvo a Angelina Pérez Gil, por escándalo, insultos y desobediencia.

El 74, a Emilio Ceballera Carrillo, por mal tratar de palabra a Rafael Rodríguez Jiménez.

Durante estos últimos días han sido depositadas en el Asilo, varias caballerías encontradas sin dueño conocido.

DE POSADAS

Se reciben innumerables quejas de este vecindario contra las procedimientos empleados por las maestras sobre la enseñanza en materia religiosa.

Hemos de advertir a las respetables profesoras que en las escuelas públicas no pueden quedar sin efecto las instrucciones emanadas del Ministerio.

Por tanto los maestros y maestras, están obligados a evitar toda controversia sobre aquella cuestión, cumplimentando al pie de la letra lo ordenado por los señores ministro de Instrucción Pública y director General de Primera Enseñanza.

Al señor Inspector de la Provincia rogamos gire una visita con el fin evitar incumplimientos que lesionen lo decretado.

Corresponsal.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA. DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Oficinas y talleres de
LA VOZ
Calle Fray Luis de Granada

Desde Peñarroya-Pueblonuevo

Las ganancias del obrero

En la mañana del 3 del actual, un lamentable accidente en la mina "El Antolín", puso fin a la existencia del desgraciado obrero Juan Gómez Ruiz, vecino de la inmediata villa de Bélmez.

El infeliz obrero tenía 49 años de edad, y deja sumida en el mayor desamparo a su esposa y ocho hijos de corta edad.

Llamamos la atención de la Sociedad minera Metalúrgica de Peñarroya, acerca de los repetidos accidentes en esta mina, los que seguramente son registrados con tanta frecuencia a causa de las malas condiciones en que se tienen que realizar los trabajos.

No es posible tolerar que por la codicia de una Empresa, perezcan anualmente en esta mina infinidad de obreros, llevando el dolor y la miseria a tantos hogares que quedan abandonados. Y no se nos venga con el cuento de las imprudencias de los obreros, que de esa cantinela ya estamos hartos y no puede satisfacerlos a cuantos conocemos la insaciabilidad de las Empresas extranjeras, que además de la riqueza de nuestro suelo se llevan la vida de nuestros obreros.

Damos hoy la voz de alerta, sin perjuicio de denunciar estos hechos a quien corresponda, si con la misma frecuencia se siguen repitiendo.

Don Ramón Rubio

Después de una muy breve estancia entre nosotros, ha salido esta tarde para Córdoba y Madrid, nuestro entrañable amigo y consecuente correligionario, el batallador republicano don Ramón Rubio. Le acompaña su bella y distinguida esposa y su inteligente hijo Miguelito.

Don Ramón piensa regresar en breve, para realizar por toda la provincia de Córdoba una gira de propaganda republicana con motivo de las próximas elecciones Constituyentes, en las que de antemano le auguramos el éxito que se merece tan esforzado luchador de la causa republicana.

Corresponsal.

Peñarroya-Pueblonuevo, 4 junio 1931.

PARA SOCIEDADES

Libro de socios... .. 3 pesetas.
Libro de actas 4 pesetas.
Libro de cotización 6 pesetas.
Sellos de caucho, impresos y objetos de escritorio.

Librería Luque

CORDOBA

Rafael Crespo Criado

AGENTE de NEGOCIOS

Representación de Ayuntamientos.-
Seguros de Incendios, Accidentes,
Vida, &. Cobro de Créditos.-Licencias
de caza y de uso de armas.

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14, 2.º
TELÉFONO 1-7-3-7 * CORDOBA

Instrucción pública

Por abandono de destino

En la "Gaceta" aparece hoy la siguiente disposición del ministerio de Instrucción pública:

Visto el expediente incoado en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Córdoba al profesor de Taquigrafía y Mecanografía del expresado centro don Francisco Moreno Pez, por abandono de destino.

Este ministerio ha tenido a bien declarar incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 al expresado profesor.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

No hubo Centros oficiales

Con motivo de celebrarse hoy la festividad del Corpus Chirti no hubo oficinas en los centros oficiales de la capital.

El comercio cerró sus puertas al medio día.

En los templos verificáronse las acostumbradas funciones religiosas con arreglo a la Liturgia del día.



SE SABE que los insectos están calificados entre los más peligrosos propagadores de la enfermedad. Viven en las inmundicias y de allí vuelan hasta su casa trayendo los gérmenes de enfermedades a menudo fatales. Máte los antes no le maten. Pulverice Flit

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón Ceuta, Palma M.



Ayuntamiento de Córdoba

Publicado en el número 110 del Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día 7 de mayo, el edicto de esta Alcaldía convocando la oportuna subasta, para contratar por este medio las obras de construcción de ciento ochenta bovedillas en el Cementerio de la Salud de esta Ciudad, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del viernes 5 de junio se verificará a las doce horas del sábado 6 de indicado mes. El tipo sobre que habrá de versar la licitación será de CUARENTA MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PESETAS CON SESENTA CENTIMOS, a que queda reducido el presupuesto de indicadas obras; el depósito para interesarse en la subasta de DOS MIL CUARENTA Y SIETE PESETAS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMOS y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de CUATRO MIL NOVENTA Y CINCO PESETAS CON SEIS CENTIMOS. El presupuesto y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Concejo en las horas de oficina, hasta el ya mencionado día 5 de junio.

A los efectos consiguientes se consigna para que llegue a conocimiento de todas aquellas personas a quienes interese tomar parte en la referida subasta, que será indispensable acompañar a las propuestas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 11 de mayo de 1926 y Real orden de 13 de febrero de 1930, el duplicado que justifique hallarse dado de alta en la contribución industrial correspondiente o el recibo acreditativo de que esta se viene satisfaciendo.

Córdoba, 30 de mayo de 1931.—Francisco de P. Salinas.

ECIJA

Función benéfica

El sábado último se inauguró la temporada veraniega en el amplio Popular Cinema, en el que se han efectuado notables mejoras quedando convertido en un cómodo teatro de verano.

La inauguración se llevó a cabo con el debut de la compañía de dramas y comedias Enguidanos, con el reestreno de la graciosa comedia en tres actos "Esta noche me emboracho", destacando en la interpretación de la obra la primera actriz Elvirita Enguidanos y el señor Enguidanos (padre), contribuyendo al éxito de la comedia el resto de la compañía.

La recaudación íntegra de esa noche se destinó para la suscripción abierta para los obreros sin trabajo, que resultó muy lucida.

La función fué patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento quien cedió graciosamente la notable Banda Municipal que interpretó en los intermedios varias composiciones musicales.

Merece elogios el popular empresario se-

ñor Cabrera como asimismo los elementos de la Compañía que por tratarse de un fin benéfico, dieron múltiples facilidades no cobrando nada por su actuación.

El público que llenó el local salió muy complacido del espectáculo, tributando cariñosos aplausos a todos los artistas que intervinieron en la comedia.

Hoy, por esta misma compañía, se estrenará la obra en cuatro estampas de gran actualidad "Los capitanes de la Libertad, Galán y García Hernández".

Una riña

Por antiguos resentimientos, riñeron en el fielato de la estación Antonio García Fijo, de 70 años de edad y José Rodríguez Araque, de la misma edad.

De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo el primero a José Rodríguez con un bastón. Este al ver la actitud de su contrincante, le acometió con una navaja ocasionándole varias heridas de pronóstico reservado.

Inauguración de una venta

Días pasados se inauguró en la carretera de Córdoba a dos kilómetros de esta población una simpática venta, denominada de Rodríguez, propiedad de nuestro buen amigo don Eduardo Rodríguez Valenzuela.

No cabe duda, dadas las muchas simpatías con que cuenta el señor Rodríguez, se verá el local muy concurrido cosa que celebramos de veras.

Corresponsal.

Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumería y toda clase de artículos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII).

CASA DE SILVA

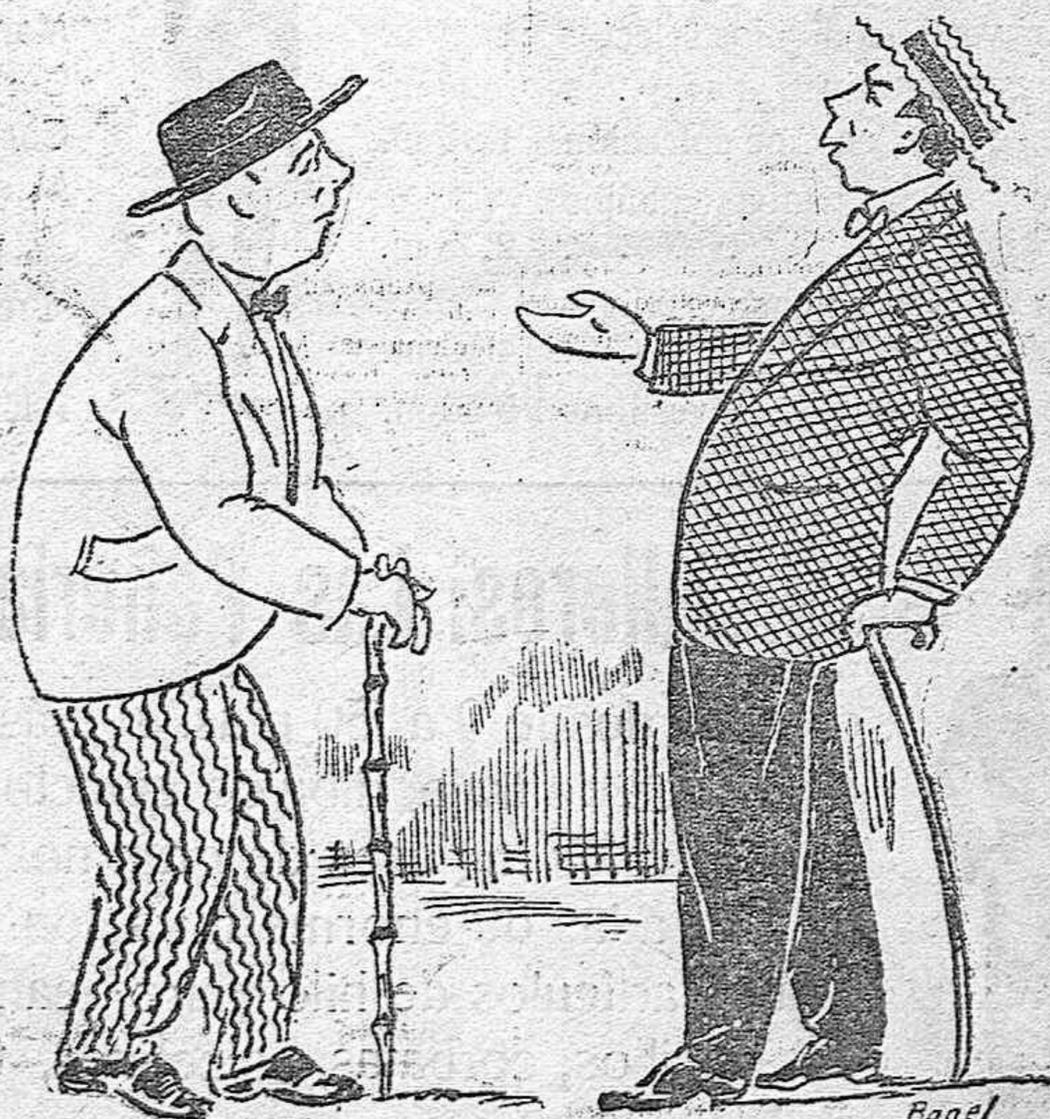
Frente a la Estación de Puente-Genil

Nuevo servicio de camas, comidas a la carta y económicas y repostería en general. Local apropiado para banquetes. Venta de café, cerveza, vinos y licores, ya acreditados en este antiguo establecimiento. Todo a precios moderados.

Guía de Córdoba de bolsillo

Se ha puesto a la venta a 35 céntimos ejemplar, esta utilísima GUIA para 1931, en Kioscos, Papelerías y en la Imprenta "La Verdad".

Nota cómica.--LOS ETERNOS PROTESTANTES



Banel.

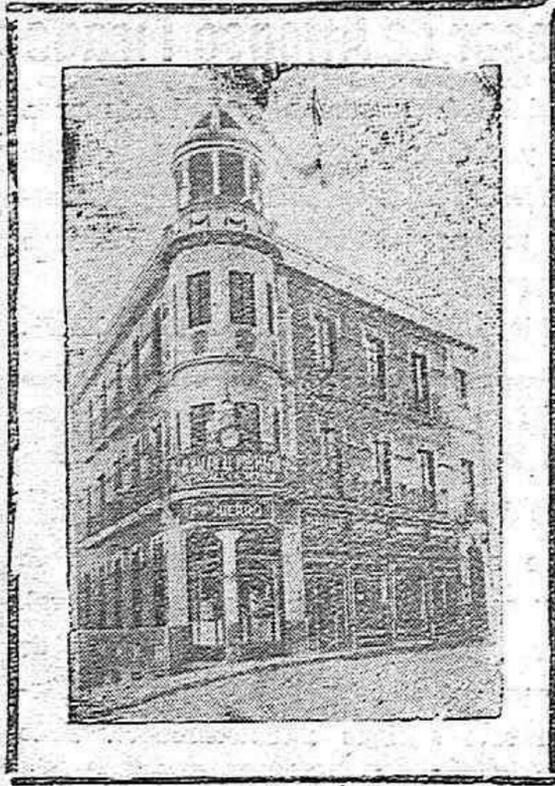
—Sí. Es necesario seguir luchando contra el caciquismo, contra la labor del municipio... contra todo lo que represente autoridad.

—¿Si? Pues ya podemos estar corriendo.

—¿Por qué?

—Porque usted y yo acabamos de ser elegidos concejales.

REBAJAS POPULARES



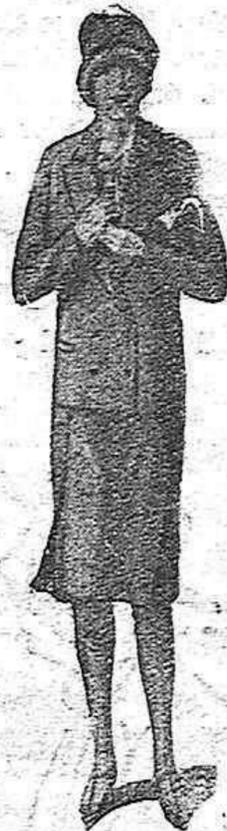
Durante todo el mes de Junio establecemos una **GRAN REBAJA DE PRECIOS** mediante la cual nos proponemos liquidar de una manera definitiva infinidad de artículos que ofrecemos a la mitad de su valor.

En nuestros escaparates presentaremos cada día verdaderas sorpresas. Aunque no necesite comprar le conviene apreciar la **ENORME IMPORTANCIA DE NUESTRA GRAN REBAJA**. Lea la lista de precios que anotamos. En su propio interés le rogamos su visita.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón

Sección de Vestidos de Señora

Batistas dibujos gran moda a	0'45 m.
Percales buena clase, batas y vestidos	0'75 m.
Fantasías vestidos dibujos selectos	1'00 m.
Otomanes gran novedad a	0'90 m.
Crespones lisos, enorme colección	1'90 m.
Crespones estampados dibujos novísimos	2'35 m.
Gasas lisas y estampadas, última creación	4'50 m.
Crep Satén para abrigos y vestidos	5'50 m.



Sección varia

Juegos de cama bordados	15'00
Mantelerías adamascadas y bordadas	5'00
Corte de sábana matrimonio	5'50
Corte colchón, listas y damasco	12'50
Juego ropa interior señora	3'00
Mantelerías cuadros novedad	6'00
Corte traje todo lana, para caballero	18'00
Corte traje dril novedad caballero	9'00
Mantoncitos crespón bordados a	12'00

Infinidad de artículos de propaganda casi regalados.

Teléfono 1-3-5-0 :-: CALLE LIBRERÍA 9 y 11

Caballeros: Las Pañerías Inglesas

ofrecen desde 9 a 150 ptas. el más extenso surtido en cortes de traje, dibujos selectos de cuadros y listas, gustos ingleses de gran novedad. Calidades garantizadas de enorme duración. Frescos, muse-linas y artículos de hilo puro, camisas, camiseias, calzoncillos, corbatas, calcetines, trajes confeccionados.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calle Ayuntamiento, 2

Teléfono 1-3-5-0

